



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación De Restos Áridos.

OFICIO: 085

Tlalpan CDMX; a 08 de Abril de 2025.

C. Emilio Miranda Gómez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la menor [redacted] / mayo/1964 en la fosa 111 con alineamiento A-2-111 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reihumados inmediatamente junto al cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de Temporalidad Mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ